CONTRATO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE UTILES DE OFICINA

Contrato Nº 40/2016

ADENDA I

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por el Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Alfredo Javier Mongelos González** con C.I. N° 3.490.271, quien en adelante se lo llamará el CONTRATANTE y la firma PAPELERA GUAIRA S.A. representada por la señora **Norma López De Giácomi** con C.I. Nº 503.840, domiciliada en Capitán del Puerto 1.308 e/ Julio Decoud de la ciudad de Asunción, denominado en adelante el PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente adenda al contrato abierto para la adquisición de útiles de oficina, firmado el 24 de mayo de 2016, estableciéndose la modificación de la siguiente cláusula.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Para los fines de esta Adenda, se conviene en incrementar el monto del contrato principal hasta la suma de **₲. 39.933.600.-** (guaraníes treinta y nueve millones novecientos treinta y tres mil seiscientos).

EN FE DE LO CUAL, LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 21 días del mes de SETIEMBRE de dos mil dieciséis.

Norma López De Giácomi
PAPELERA GUAIRA S.A.

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.A.

Econ. Alfredo J. Mongelos G.
Director Gral. De Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

H. PODER LEGISLATIVO DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVA DIRECTOR H. CAMARA DE DIPUTADOS

ANEXO I
LISTA DE BIENES AMPLIADOS

Ítem	Descripción	Cantidad Ampliada	Precio Unitario	Monto Total Ampliado
1	DVD grabables	400	28.290	11.316.000
3	CD regrabable	800	35.772	28.617.600
				39.933.600

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.A.

PODER LEGISLATIVO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECTOR
H. CÁMARA DE DIPUTADOS